

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales
Número suelto. . . . . 5 CÉNTIMOS.
Id. atrasado. . . . . 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

España y los Estados Unidos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2, 9'30 m.

Números 290, 294, 298, 302 y 306.

LO DE LOS RECONCENTRADOS

Washington. Después del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Mac-Kinley se facilitó a la prensa la nota oficial...

PARA PRIMEROS DE MAYO
Woodford dice que España no puede establecer proposiciones de paz honrosa en Cuba sin violar la constitución antillana...

¿UNA TREGUA?
España consentirá en la suspensión de las hostilidades en Cuba, siempre que la pidieran los insurrectos...

EL ULTIMATUM

En nuevo Consejo celebrado anoche en Washington leyó Mac-Kinley los principales párrafos del Mensaje que enviará el lunes a las Cámaras norteamericanas.

A ÚLTIMA HORA

Dicese que el comandante del «Maine» Sigbee ha tenido últimamente la osadía de declarar que la explosión del «Maine» fue debida a la perfidia de los españoles.

HOMBRES PREVISORES

Madrid 2, 9'30 m.

Núm. 5.

Washington. Se inicia un movimiento muy acentuado de inmigración de yankees de la Habana a los Estados Unidos. Han llegado a Nueva York cien filibusteros de Tampa, entre ellos Mascotte. Atribúyese este movimiento a consejos del cónsul Lée.

ALHARACAS

Madrid 2, 10 m.

Núm. 310.

En Troy, ciudad de los Estados Unidos, un grupo de estudiantes precedidos de tañedores, y tocando pitos han recorrido las calles dando muera a España, y vivas a Cuba libre.

También quemaron un retrato de Sagasta.

COMPRA DE BUQUES

Madrid 2, 11 m.

Núm. 338.

Washington.—Telegrafía el comandante Bronson diciendo que tiene asegurados los medios para la adquisición de buques de guerra en Italia.

El gobierno de los Estados Unidos adquirirá esos buques, habiendo mandado izar inmediatamente la bandera norteamericana en ellos.

MENCHETA.

EL CRIMEN DE ITUERO DE HUEBRA

Sesión de ayer tarde

Da principio a las cuatro de la tarde.

Indagatoria del procesado Pedro Manso
A las preguntas que el Sr. Fiscal le dirige, contesta Pedro Manso que en los primeros meses del año 1897 iban él y su mujer por los pueblos comarcanos a Ituro, ejerciendo su oficio de componer platos; que no conocía al cura de Ituro; que en una ocasión durmió en una pieza de la casa de D. Bonifacio Cabezas; que el día 20 de Febrero de 1897 estuvo en Cerralbo en unión de su mujer y de Antonio Molás y un tal Gregorio; que aquella noche durmió en la cocina de la casa de último, en donde quedaron cerrados hasta por la mañana en que el Gregorio se levantó a hacer lumbre, y que no sabe quién matara al señor cura de Ituro.

El Sr. Gándara le interroga a continuación y el procesado contesta que días anteriores estuvo en Villavieja, de aquí fué a Yecla, le éste pueblo a Bogajo, de éste a Campillo, y de éste a Cerralbo el día 19 de Febrero de 1897, pernoctando en la posada de Gregorio; aquella noche fué a afeitarse, donde le vieron algunas personas y luego se marchó a la posada dicha. Que el domingo 21 de Febrero, salió por la mañana de Cerralbo, marchando a Barrera y de éste a Sallana, donde le prendió la guardia civil a la puesta del sol, conduciéndolo a Vitigudino; y preguntándole en el camino si sabía quien era el autor de la muerte del señor cura y contestando que no, le maltrataron.

Que el médico tuvo que ir a asistirle, por encontrarse mal afecto de los golpes que había recibido; que el alcalde de la cárcel de Vitigudino le dijo que tenía que manifestar ante el Juez, que habían sido los autores del crimen él y los otros tres procesados; que la guardia civil lo llevó un día a Villavieja para que dijese a quien había vendido los pañuelos de seda que robaron a casa el cura, y que no pudo comprobarse este extremo; que se dice de público que esos pañuelos han aparecido en casa de los padres de la María Juana, y que la noche que pernoctó en casa del cura de Ituro, no estuvo más que en la cocina, sin ventingana otra habitación.

A Sr. Ceballos contesta que aunque conocía a los Sánchez no se relacionaba con ellos, que no ha estado nunca en Encinasola; que no ha gastado barba con anterioridad al hecho de autos; y que no sabe la habitación en que el cura dormía.

El Sr. Benito le dirige algunas preguntas a las que responde que sabe que los pañuelos de seda los tienen los padres de María Juana porque se lo ha dicho la madre de Tomás Pereña; que si en el sumario inculcó a los Sánchez fué porque así se lo exigió la Guardia civil; que a la madre de Tomás Pereña no la vio más que una vez, que ha ido en la cárcel al Tomás que se declaró en el sumario fué porque lo maltrataron, pero que eran inocentes los que él había culpado,

que un día que los castigaron bastante, oyó que el Manuel Sánchez decía desde su calabozo a su hijo Sebastián que se aguantase y tuviese paciencia.

A las preguntas que el Sr. Guerreira le dirige contesta que no pasó el día 20 de Febrero por Villares de Yeltes; y que no conocía a Tomás Pereña.

Se leen las declaraciones que prestó en el sumario Pedro Manso, de conformidad con el solicitado por el Ministerio público, manifestando el procesado que no es cierto lo que en ellas se contiene.

Indagatoria de Manuel Sánchez

Contestando al Ministerio público dice que tiene el oficio de cesterero, el que ejercía en los pueblos del partido de Vitigudino, que desde el último sábado de Agosto de 1896 en que vivió en Vilvestre al Pedro, no lo ha vuelto a ver hasta que los detuvieron; que no le propuso por tanto la comisión del delito que se le imputa, y que no estuvo la noche del crimen en Ituro. Dice lo detuvieron el día 14 de Marzo, tratándole con gran amabilidad la Guardia civil; que al entrar en la cárcel el Juez fué metieron en el calabozo llamado de la Churra, y le hicieron descubrir para que le viera la María Juana que estaba asomada a una ventana; que si declaró ante el Juez fué porque le había atormentado el carcelero, pero que no es cierto lo que entonces dijo. Está conforme con todo lo que le recuerda el señor Fiscal acerca de la declaración que prestó en Ituro ante él y el Sr. Juez, excepto en el detalle relativo a la contestación que el procesado dió diciendo «que habían ido por ver la cara del Rey y no la vieron, contentándose con perras» cuando se le dijo que habían dejado 1.000 duros.

El Sr. Benito le pregunta y dice el Manuel que le prendieron en el pueblo de Espadana; que entre éste e Ituro hay una distancia de siete leguas; que en el momento de prenderle, estaban con él su mujer, su hija y algunas otras personas. Que en el día 21 de Febrero vendió a un vecino de Espadana un saco de paja. Que uno de los días posteriores al crimen, le dijo un señor en Barbadillo que estaban buscando a unos de Vilvestre, y en vista de esto, le dijo a su mujer que debían ir a presentarse al Juzgado de Rollán, que aunque es pariente de Manso, no se relaciona con él.

Al Sr. Ceballos contesta el procesado que su hijo Sebastián ha sido siempre respetuoso para con él; que el Sebastián ha sido procesado en otra ocasión por el delito de homicidio, el que se cometió en Yecla, siendo absuelto.

Pregunta el Sr. Guerreira, y el Manuel Sánchez manifiesta que tiene un borrico de pelo negro, que llevaba consigo el día 20 de Febrero, sin que se lo hubiesen pedido prestado su hijo Sebastián ni su sobrino Pedro.

A las preguntas del Sr. Gándara manifiesta que en Encinasola se dice que los autores del delito de autos, son la María Juana y la madre de Tomás Pereña, según le ha manifestado su mujer; cuyo aserto es negado por el Pereña a preguntas que le dirige el Sr. Fiscal.

El Sr. Secretario da lectura a las declaraciones prestadas por el Manuel Sánchez en el sumario.

Se suspende por diez minutos.

Reanuda la sesión a las seis y media se procede a la

Indagatoria de Sebastián Sánchez

Manifiesta a las preguntas que le dirige el Sr. Fiscal que tiene el oficio de cesterero; que no ha dormido nunca en casa del cura de Ituro; que no fué con los otros procesados a este pueblo la noche de autos, ni procuró abrir con una ganza la puerta de la casa de D. Bonifacio Cabezas, negando todos los extremos de la declaración que prestó en Ituro ante los señores Fiscal y Juez, y manifestando que lo que entonces dijo fué debido a los malos tratamientos que había recibido del alcalde de la cárcel de Vitigudino.

Al Sr. Ceballos contesta que la noche del 20 de Febrero pernoctó en Muñoz en casa de Genaro Martín, en unión de su mujer, y que si declaró, fué además de por los malos tratamientos, por favorecer a su padre.

Le interroga el Sr. Benito y dice que ha estado en Espadana y que este pueblo dista de Ituro de siete a ocho leguas.

Al Sr. Guerreira manifiesta que no conocía a Tomás.

Le pregunta el Sr. Gándara si había visto a Pedro días antes de la muerte del cura de Ituro, y contesta el Sebastián que no. Se le leen como a los anteriores, las declaraciones que prestó en el sumario, a petición del Ministerio Fiscal.

Se procede a la práctica de la prueba testifical.

María Juana Estévez

Contestando al Sr. Fiscal, dice que la noche de autos estaba sirviendo en casa de D. Bonifacio Cabezas. Relatando lo que sucedió la citada noche, manifiesta que, después de cenar, cerró la puerta el Sr. Cura, y se acostaron cada uno en su alcoba; que ella se quedó dormida y después de algún tiempo despertó al oír ruido, y en el mismo momento se le echaron encima varios hombres y la ataron; que vio a Tomás registrando un baúl; que después de retirarse los ladrones, se soltó las ligaduras que la sujetaban y salió de su alcoba, viendo muerto al Sr. Cura y notando la falta de dos pañuelos de seda, propiedad de la declarante; que marchó a pedir auxilio y al salir vio a algunos hombres que iban por el camino del Cubo, que supuso serían los ladrones; que pidió auxilio en primer lugar a un tal Modesto y después al Alcalde, regresando con ellos a la casa; que conoció perfectamente a los ladrones, y que si no lo declaró así en un principio fué porque la habían amenazado con matarla si los delataba. Puesta enfrente de los procesados, dice que los cuatro son los que vio la noche del crimen.

Manifiesta que con anterioridad a la noche de autos conocía a Tomás por haber sido novio suyo, al Sebastián porque había dormido alguna vez en casa de su amo y al Pedro por la misma razón, que estuvo detenida en

un principio y nadie la maltrató para que declarase, que cuando pidió ir a presencia del Juez para prestar su declaración fué porque su padre le aconsejó dijese la verdad y así lo hizo; que a su juicio el Sr. Cura no tenía dinero, y fundaba esta creencia en que días antes del suceso había pedido prestados cinco reales a un vecino, que estuvo al servicio de D. Bonifacio Cabezas próximamente tres semanas, que cuando salió a la calle a pedir auxilio iba en paños menores, que en la referida noche lucía la luna; que los pañuelos de seda que llevaron los ladrones, no los ha vuelto a ver, que no ha oído que la madre del Tomás tenga participación en el hecho; que el Sr. Cura era bastante económico, que dormía vestido algunas noches usando ropas de escaso valor; que según había oído por el pueblo el Pedro había entrado una noche en la habitación del Cura y metió la mano en una basija creyendo hubiese algo que pudiera aprovecharse y se encontró con que era aceite. Recuerda que se caró con los procesados y los reconoció, que no vio que éstos se los maltrata; que a los que ataron fueron a Pedro, Manuel y Sebastián.

Careada con el Tomás respecto del dicho de la declarante de haber éste registrado un baúl, no se pone de acuerdo; y verificado otro careo con los otros tres acerca del extremo de haberla atado tampoco se logra que vengan a un acuerdo.

Manifiesta iban tiznados de corcho Manuel, Sebastián y Pedro.

El señor Ceballos le interroga y contesta que le habló la madre del Tomás para que fuese a servir a casa del señor cura de Ituro; que no recuerda lo que hablaron ella y el Tomás en el camino; que si éste le acompañó, fué porque se ofreció él a hacerlo. No puede decir a qué hora se acostaban a acostar por carecer de reloj. Dice que dos días antes a la noche de autos, estuvieron en Ituro a pedir limosna Benigna Rodríguez y Manuela Calvo; que cuando se despertó la noche del crimen no fué por efecto del dolor de muelas, sino por el ruido que los ladrones hicieron; no sabe si con anterioridad a esa noche habían tratado de robar al señor cura; que a ella le ataron de pies y manos estando en la cama; que los pañuelos que le quitaron estaban metidos en una caja; que si delató el último como autor de la muerte de su amo a Tomás Pereña, era porque le tenía más temor que a los otros por ser de su pueblo.

Le interroga el señor Benito y manifiesta la testigo que si dijo que los ladrones eran viejos y robustos era porque tenía miedo y no se atrevía a decir la verdad; que no puede asegurar que fueran los ladrones los que vio por el camino del Cubo; que cuando entraron los procesados en el patio de la cárcel los vio y los reconoció desde la ventana de su calabozo, estando en aquella ocasión al lado de ella un empleado; que ofreció varias misas y una novena cuando estaba presa para alcanzar su libertad.

Dice contestando al Sr. Guerreira que la familia de la testigo trató de hacerla desistir de sus relaciones con el Tomás por la mala conducta de éste; que si le acompañó el Tomás a Ituro, fué debido a que no había en aquella ocasión ninguno que pudiera hacerlo; que para hacer el viaje llevaron una burra de pelo negro; que el Tomás le dijo al despedirse de ella que sufriese y no se fuera de aquella casa porque en todas partes había que sufrir, contestando ella que quizá no estuviera quince días; que la noche en que el delito se cometió y cuando vio a los ladrones, estaba la luz en la alcoba del amo; que es cierto que un tal Bernardo, vecino de Encinasola, le dijo que para que había culpado a Tomás si había estado en este pueblo, y que ella contestó que porque había sido autor del hecho.

Por último, contestando al Sr. Gándara, dice que a los pocos días del crimen fué presa; que no era amiga de ningún empleado de la cárcel; que con anterioridad al hecho de autos tenía desconfianza del Pedro, porque las noches que se quedaba en Ituro salía por el pueblo a coger paja y leña, y que permaneció tres días en Ituro después de la muerte del cura.

Se celebra un careo entre Tomás y la testigo sobre varios extremos, no poniéndose de acuerdo.

En vista de que la testigo parece incurrir en algunas contradicciones, le son leídas las declaraciones que prestó en el sumario.

Manuela Calvo Martín

Dice que en unión de Benigna Rodríguez durmió la noche del 18 de Febrero en casa de D. Bonifacio Cabezas y marcharon al día siguiente, teniendo conocimiento de la muerte de este señor el día 21 en Villavieja y siendo detenida en Encinasola por la guardia civil el día 22. Niega que llevaran a la María Juana ropa alguna, el día que fueron a Ituro.

Se celebra un careo sobre este punto entre la testigo y la María Juana, no dando resultado. Tampoco se pusieron de acuerdo acerca de si la Manuela habló o no en voz baja con el señor cura la noche que pernoctó en casa de éste.

Se suspende el juicio hasta mañana a las diez. Eran las nueve de la noche.

Sesión de la mañana

Da principio a las doce.

Los abogados defensores, Sres. Ceballos y Benito, presentan un escrito cada uno, solicitando de la Sala acuerde la suspensión del juicio en vista de que faltan algunos testigos que consideran necesarios.

El Sr. Fiscal considera innecesarios los testigos a que los referidos escritos se refieren, y dice que lamentaría la suspensión del juicio; pero que deja al criterio de la Sala que acuerde lo que crea oportuno.

El Sr. Gándara se adhirió a lo solicitado por los Sres. Ceballos y Benito, y el señor Guerreira dice que por su parte no tiene inconveniente en que continúe el juicio.

La Sala se retira a deliberar.

Se reanuda la sesión y el señor Secretario da lectura del auto dictado por la Sala, no accediendo a la suspensión solicitada por las defensas. En vista de ello, los señores

Ceballos y Benito piden que se consigne en acta su protesta contra el acuerdo de la Sala.

Se suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

Preparativos de guerra

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2, 11 m.

Números 357, 360, 366, 369, 373, 376 y 370.

Washington.—La Cámara de representantes ha tratado en amplio debate del proyecto de construcciones navales.

Se propuso la construcción de tres acorazados, seis torpederos y tres destroyers. Mr. Camión propone se prescindiera de los acorazados por la tardanza en construirlos, y que se duplique el número de torpederos y destroyers. Añadió que la mayoría de la Cámara espera en esta semana la declaración de guerra entre España y los Estados Unidos.

Crean los representantes que las hostilidades supondrían un aumento de cien millones de dólares en el presupuesto, tal vez la emisión de los 500 millones de la Deuda. Opinan que cuando terminen la construcción de los acorazados habrá terminado la guerra.

Helbar defendió la utilidad de los acorazados, calificándoles de «brazo derecho» de las potencias marítimas.

Cummings citó como ejemplo lo hecho por el Japón en la guerra de China.

Pearce propuso la adquisición de doce torpederos y doce destroyers.

Darben pidió se diera el primer golpe interceptando el paso de la escuadrilla española que se dirige a Cuba.

Añadió que la respuesta de España a las proposiciones de Woodford imposibilita las ulteriores negociaciones diplomáticas.

Beach pide a Mac-Kinley que haga un acto de americanismo. Añadiendo que España al volar el Maine ha declarado ante el mundo entero la guerra a los Estados Unidos.

El general Merrit informa a su gobierno diciendo que el puerto de Nueva York está perfectamente preparado para la defensa.

En todos los departamentos oficiales se trabaja febrilmente en preparativos bélicos.

El Estado de Ohio propone un crédito de 1.000.000 de duros para las primeras atenciones de guerra.

MENCHETA.

Más telegramas

ENCUENTROS EN CUBA

Madrid 2, 11 m.

Núm. 393.

Habana.—En diecisiete encuentros hicimos doce bajas al enemigo. Apresamos once. Acogidos a indulto 15.

NOTICIA DE ULTIMA HORA

Madrid 2, 1'35 t.

(Urgente.)

Número 135.

Hasta la hora que telegrafio no ha recibido el Sr. Sagasta noticia oficial de Washington.

Créese que hasta el lunes no se sabrá nada.

MENCHETA.

# Día 2 de Abril de 1898

## Santorial y cultos

Día 3.—Domingo de Ramos.—San Ricardo, Obispo.

Catedral.—A las ocho y media bendición de ramos, procesión, misa conventual y sermón, que predicará el Canónigo Sr. Pereira.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerencia.—Misa rezada desde las cinco. A las nueve misa de la Congregación de San Luis.

Adoratrices.—No hay cultos públicos.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve solemne bendición de ramos y misa conventual. Por la tarde, a las seis, santo rosario y sermón.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las siete comunión general de los Guardias de honor de María. A las nueve misa solemne, bendición de ramos y procesión. Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., rosario y procesión del Rosario.

Parroquias.—Solemne bendición de ramos, procesión y misa mayor a las nueve.

Día 4.—Lunes Santo.—San Isidoro, Obispo; San Ambrosio, Obispo y confesor, y San Platón, monje.

Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días al oscurecer el Santo Rosario.

V. O. T. de San Francisco.—Al oscurecer el ejercicio de penitencia.

V. O. T. del Carmen.—Por la tarde V. O. T. del Carmen.

### Misas

Hè aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana.

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerencia.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerencia.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerencia, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerencia, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitinas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas y Franciscas.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerencia, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbalos) y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerencia.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, Clerencia y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clerencia y San Martín.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

## UNA TRAMA BURDA

Un periódico muy gracioso y de gran circulación (*El Gedeón* al revés, por lo visto), dedica casi todo su último número a *jalear* (así dice) a EL LÁBARO, y lo hace, según afirma, por encargo de muchos *compatriotas* nuestros de Salamanca, que por *cien conductos* le han enviado números de nuestro periódico con acotaciones y citas, para mejor dar el golpe.

A ese periódico que nos insulta así, por encargo, llamándonos «mestizos», «liberales»,

«colegas de *El País*» y otras cosas... mejores, no le podemos contestar como se merece en EL LÁBARO, porque usamos otro lenguaje menos gracioso, y no nos entenderíamos.

Solamente le diremos, porque esto si nos lo entenderá, que eso de que hayamos tratado de impedir el que se venda ese gracioso periódico en Salamanca, como se atreve a afirmar, es una solemne mentira, aunque se lo aseguren por cien conductos.

Y nada más. El periódico aludido se titula *El Bobo de Coria*, para que no haya dudas.

¡Ah! se nos olvidaba... el de Coria, se esfuerza en demostrar que le sorprende el que suscriptores de *El Siglo Futuro* lo sean también de *El Bobo*... como parece resultar comprobado.

Esta sorpresa se la explicarán nuestros *compatriotas* los de los «cien conductos»... y nosotros también.

Lo sorprendente y lo inexplicable es que ese periódico que trata a los Obispos casi tan mal como a EL LÁBARO, haga en su último número como que defiende a los PP. Jesuitas, a quienes, según le dicen, maltratamos en EL LÁBARO todo cuanto podemos. ¡Eso es falso! (Y dispensen nuestros lectores que usemos otra vez del estilo del *Bobo de Coria*.)

¡Oh! Nuestros *compatriotas* se han pasado de listos, y por «cien conductos» los vemos venir.

Basta por hoy. Y podemos continuar, si llega el caso, en forma que haría poca gracia a los hábiles *compatriotas*, que han conseguido con tanto «éxito» jugar por tabla con nosotros desde ese periódico satírico-integralista, titulado con tanto *chic* *El Bobo de Coria*.

## EL ARRASTRE DE LA BANDERA

En las primeras y segundas vísperas de las dominicas de Pasión y Ramos, siendo el oficio de Feria, se hará la procesión de la Bandera, la que se invitará por orden de antigüedad en el coro que rija, siendo obligatoria, si no la aceptasen los otros señores del más moderno.

Al comenzar el último salmo de vísperas, descienden todos con las aldas puestas y recogidas, menos el que ha de llevar la bandera al coro bajo. El que aceptó la invitación sale del coro el primero después del perrigero, aunque sea el más moderno; detrás de él seguirán todos los señores con las aldas extendidas por orden de antigüedad.

A la puerta de la sacristía se pondrán en dos coros, quedando los más antiguos junto a la puerta. Llegado el cabildo a la Sacristía, el Sacristán mayor pone la capa negra al señor que ha de arrastrar la bandera, y enseguida se la entrega en sus manos, y habiéndola tomado, se pone el bouete y se dirige procesionalmente al altar mayor.

El señor de la Bandera hace genuflexión en la primer grada, da el bouete al sacristán mayor, y acompañado del maestro de ceremonias sube al altar. Comenzado el himno se vuelve de cara al pueblo y hace ondear a la bandera, teniéndole el maestro de ceremonias la punta del pluvial para que no le estorbe y diciéndole lo que ha de hacer, que será al primer verso bajarla poco a poco a la tierra haciéndola dobles y volviéndola a deshacer, y poniéndola derecha, se acerca a la primera grada, a donde hará lo mismo; la cuarta vez será en el plano de la capilla y la quinta a la puerta donde al verso *O Cruz* agita la bandera todo el ver-

so sin doblarla; y acabado, la recoge como las demás veces y la tiene derecha, vuelto el rostro al pueblo, estándose a la misma puerta.

Mientras se verifica esta ceremonia, el coro continúa cantando el *Vexilla*; los Capitulares, con las aldas sueltas, se extienden por la Capilla mayor y valla, precedidos de los Beneficiados, y a las distancias correspondientes y separados de la bandera para que ésta no hiera a alguno. Concluido el himno dice el Hdbdomadario la Capitula; concluida la cual va a la Sacristía acompañado de dos Beneficiados, los dos acólitos con los ciriales, Turiferarios y Perrigero. Acabada la incensación se dirige al Coro para acabar de capitular las vísperas y sale del coro a presidir la procesión que va por detrás del coro hasta la puerta de la Sacristía, en donde termina. El Pres te y los dos Beneficiados vuelven al coro al cántico *Ecce nunc* de Completas por la valla; los demás señores se retiran al coro una vez que el de la bandera haya llegado a la Sacristía, entrando por las portillas.

## Manchas solares

Las personas que muestran apego a la astronomía son mucho más numerosas que lo que pudiera creerse. Ninguna de ellas ignora lo que son manchas solares, pero por desgracia todas no pueden gastar lo indispensable para conseguir un anteojito que les permita hacer observaciones. Cuantos se encuentren en este caso habrán de agradecernos que les demos noticia de un fenómeno excesivamente notable y que pueden examinar a la simple vista.

Por medio de un cristal ahumado pueden descubrirse tres puntos negros de grandes dimensiones sobre el disco del sol, siendo indudable que para que estas manchas sean visibles a la simple vista, deben alcanzar una magnitud respetable. Las que señalamos como visibles a nuestros lectores en este momento, cuentan con una extensión colosal.

La mayor, compnesat de un grupo de manchas continuas, ofrece en su mayor dimensión una longitud 160.000 kilómetros, con un ancho medio de 30.000 kilómetros. Si se suma con la longitud antedicha la de las demás manchas, se llega a la espantosa cifra de 228.000 kilómetros, ó sea diecisiete veces el diámetro de la tierra.

Una extensión superficial solar tan notable manchada (más de cuatro millones de kilómetros cuadrados) jamás se había presentado desde época muy remota, siendo por demás significativo que se encuentre repartida en cuatro grandes manchas ó grupos en un periodo en el cual nos aproximamos al minimum de las manchas solares.

Está averiguado que éstas son verdaderas tempestades en la superficie gaseosa del sol, que las arrastra en su movimiento de rotación.

Estas manchas ejercen marcada influencia sobre las variaciones de la aguja imantada; pero hasta hoy no se ha descubierto ningún enlace cierto entre estos fenómenos y el tiempo que haga ó que deba hacer.

## LA RIQUEZA

### EN LOS ESTADOS UNIDOS

El estadista americano T. G. Sherman ha publicado el estado siguiente sobre la distribución de la riqueza en los Estados Unidos:

Número de familias	Riqza. media Dólares	Total Dólares
10...	100.000.000	1.000.000.000
100...	25.000.000	2.500.000.000
1.200...	6.000.000	7.200.000.000
2.000...	2.200.000	4.400.000.000
1.000...	1.400.000	1.400.000.000
2.000...	1.000.000	2.000.000.000
4.000...	700.000	2.800.000.000
13.000...	400.000	5.200.000.000
52.000...	150.000	7.800.000.000
160.000...	60.000	9.600.000.000
200.000...	20.000	4.000.000.000
1.000.000...	3.500	3.500.000.000
11.565.000...	1.000	11.175.000.000
18.000.810...		62.575.000.000

Propiedades públicas, iglesias, etcétera..... 2.500.000.000

Este estado demuestra que 75.310 familias poseen 34.300 millones de dólares, esto es, más de la mitad de la riqueza norteamericana. Los Estados Unidos tienen 6.310 millonarios que poseen 17.500 millones de dólares, ó sea más del tercio de esta riqueza.

# De la Península y el Extranjero

## MADRID

1.º Marzo.

La prensa toda acentúa la nota enérgica aunque manteniéndose en los límites de una corrección intachable respecto de los Estados Unidos. España no aspira a la guerra, pero si las provocaciones vienen de los norteamericanos, España defenderá su puesto y luchará como ha sabido hacerlo siempre.

Los yankees se desatan en insultos, en injurias contra España; los españoles responden con el silencio, puesto el pensamiento en el amor a la patria. Este es el contraste y aquel silencio justifica que esperamos sin temor que la ola se desborde para contrarrestarla; en una palabra, ni miedos ni arrogancias, esta es la actitud hoy del pueblo español y del gobierno.

Y vamos ahora con la mañana política. Al jefe del gobierno no ha visitado ningún personaje político ni tampoco ministros. Los de Ultramar y Fomento, como viernes despacharon con S. M. El primero firmó un decreto suando a subasta el cable directo de Cádiz a la Habana. El de Fomento los decretos nombrando ingenieros jefes de caminos canales y puertos a D. Laureano Gómez, don José Serafin Ficat, D. Guillermo Broockinan y D. Mariano Corderera.

Al salir los ministros de Palacio y en brevísima conversación con los periodistas, nada interesante expusieron acerca de asuntos de actualidad. El Sr. Moret cree que en todo el día no se recibirán noticias de Washington, supuesto que la nota ó «memorandum» del Gobierno español exige estudio detenido antes de contestarla. También dijo que nada se había recibido de Cuba.

El jefe del Gobierno se encerró en natural y justificada reserva; en cambio supimos que el Sr. Ministro de Estado no concurría hoy a su departamento por encontrarse acatarrado, pero suponen que se irá a Woodford le visitara para darle cuenta de telegramas de Mac-Kinley, evitarse la curiosidad de los periodistas y las visitas que de ordinario recibe en su departamento.

Voy ahora a dedicar unas líneas, no tantas como las que siento mi deseo, acerca de la función nacional que se celebró anoche en el teatro Real.

Describir el aspecto deslumbrador del teatro, sería robar colores a las hermosas perspectivas de los brillantes panoramas de la naturaleza; luz, alegría, esplendores, allí se respiraban todos los ambientes puros de la patria, en vivas demostraciones a aquel pedazo de tierra española donde aún ondea el pabellón nacional. Allí estaba el sentimiento de ut pueblo en sus distintas clases sociales respondiendo a los insultos de los norteamericanos con una corrección que de seguro quedarían asombrados los Estados Unidos. Por eso est mañana en elevados círculos donde se comentaba el resultado de la función del teatro Real se hacía resalta este contraste:

«Mientras nos insultan é injurian en los Estados Unidos, los españoles gritan ¡Viva España! ¡Viva Cuba española!»

Hermoso comentario digno d la elevadísima persona que lo ha hecho.

MENCHET.

## NOTICIAS VARIAS

Del discurso del Sr. Mella, pronunciado en Logroño copiamos los siguientes párrafos:

«El Sr. Mella censura la debilidad de los gobiernos españoles ante las audaces insolencias de los Estados Unidos, diciendo que si se alzaran nuestros antepasados de los sepulcros volverían avergonzados a sus huesas no sin arrojarlos los sudarios para que cubriéramos con ellos los jirones de nuestra bandera ennegrecida por las ignominias de los gobiernos, que no por el humo de la pólvora ni por el filo de los aceros.»

Hace dos años, un modesto diputado alzó su voz en el Parlamento para decir al Sr. Cánovas del Castillo, entre otras verdades, la de que

no se podría matar el efecto sin combatir la causa que lo producía, cuya razón serían estériles cuanto sacrificios hiciera España para terminar la guerra de Cuba si antes se lo hacía comprender enérgicamente a los Estados Unidos, que ya sabemos que ellos eran la verdadera causa de la guerra cubana, guerra señores, que además de dejar exausto a nuestra patria, le ha costado dos mil quinientos millones de pesetas, del ya exhausto caudal público.

No fué oída entonces la voz de modesto diputado, como tampoco fué oída más tarde al denunciar el vergonzoso hecho de que pedazos de territorio español habían sido entregados a naciones extranjeras, si que entendieran en el asunto ni aun para poderlo discutir, los diputados llevados al Parlamento por sufragio verdad.

Censuró enérgicamente el régimen constitucional, diciendo que había nacido en Bayona con el apoyo de los afrancesados, continuado en Cabeza de San Juan con la traición de Riego y que va a tener seguramente término en una gran catástrofe.

La guerra con los Estados Unidos ha de sernos hoy más penosa que cuando debió declararse, porque no tenemos alianzas con ninguna nación, estamos solos por conveniencia de nuestros gobernantes a quienes preocupamos más que la pérdida, la pérdida de las instituciones. No esperéis, no señores, a que las naciones extranjeras nos ayuden, pues no han de ocurrir en el quijotismo de desenvainar sus aceros para defender a una nación en que sus gobiernos no tuvieron la previsión de buscar apoyo con alianzas como la franco rusa.

Cita el hecho histórico acaecido a Napoleón III cuando la guerra franco prusiana, en que ni Austria, enemiga de los prusianos, ni Dinamarca, ni Italia se aprestaron a favorecer a una nación que, como la gran Francia, las había protegido.

Nuestros bravos marinos ansian morir peleando, antes que sufrir vejaciones: prefiriendo un Trafalgar que un Sedán.»

Proyéctase crear un cuerpo de Delegados comerciales.

El iniciador del pensamiento, don José Soler Freixa, ha solicitado informe acerca del particular a todas las Cámaras de Comercio de la Península.

Karditz y Giorgis, que dispararon contra el rey Jorge y la princesa María cuando de vuelta del Pireo se dirigían en el coche real al palacio en Atenas, han comparecido hoy ante el tribunal que había de juzgarlos, y éste ha dictado sentencia de muerte contra los dos.

## Comercio hispano-francés

Vinos  
En el pasado mes de Febrero España ha enviado a Francia, por las distintas Aduanas de la República, 529.239 hectólitros de vinos ordinarios, 12.802 de licor, que hacen un total de 542.041 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 479.447, que, unidos a los 457.172 del mes anterior, suman 936.619 hectólitros, valorados en 30.250.000 francos. En igual mes de 1897 nuestra importación fué de 303.706 hectólitros, lo cual hace una diferencia a favor de Febrero de este año de 238.335 hectólitros.

En resumen: desde 1.º de Enero a 28 de Febrero la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 2.055.218 hectólitros, contra 666.046 que exportamos en igual tiempo de 1897, por lo que resulta a favor de los dos primeros meses de este año una diferencia de 339.235 hectólitros.

Acetites  
Durante el mes de Febrero último hemos enviado 2.519.900 kilogramos aceite, habiendo pasado al consumo 1.933.000, que, unidos a 2.114.900 del mes anterior, suman 4.047.900 kilogramos, cuyo valor se estima en 2.267.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1 de Enero al 28 de Febrero de 1897, exportamos 723.300 kilogramos, ó sean 4.332.600 kilogramos menos que en los dos primeros meses de 1898, en los cuales hemos enviado 5.035.900 kilos. En Febrero de 1897 exportamos 433.300 kilogramos, ó sean 2.086.600 kilogramos menos que el citado Febrero del 98.

Frutas y legumbres  
El consumo de nuestras frutas,

pues la exportación se eleva á bastante mayor cantidad y por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Febrero de 1898 de 10.240.000 kilogramos, que unidos á los 5.397.500 del pasado Enero, suman 15.637.500 kilogramos valorados en 2.745.000 francos. En el mismo mes de 1897 el consumo de 4.966.900 kilogramos; con lo cual resulta una diferencia á favor de Febrero del 98 de 5.273.109 kilogramos.

En legumbres hemos exportado y dado al consumo durante el citado Febrero de este año, 275.100 kilogramos, que unidos á los 204.000 enviados el primer mes, suman 479.100 kilogramos, que se valoraron en 84.000 francos, contra 58.500 kilogramos que enviamos en mismo mes de 1897.

**Resumen**

El valor total de la exportación española á Francia durante los dos primeros del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 50.958.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular á francos 14.862.000, resultando un beneficio á nuestro favor de 36.097.000 francos.

**Para un barco de guerra**

**La función en el Real**

Profunda y hermosísima huella ha dejado la función patriótica celebrada en el teatro Real de Madrid.

Desde mucho antes de las ocho de la noche, hora anunciada para comenzar el espectáculo, estaban ocupados todos los asientos del paraiso.

Al levantarse el telón para el acto primero de *La Favorita*, habíase ocupado una tercera parte de los palcos y menos de la mitad de las butacas.

Durante la representación de este primer número del programa, comenzó á llenarse el teatro, y la hermosa sala del Real tomó ya el aspecto de las grandes solemnidades.

Casi todas las señoras, en palcos y butacas, habían puesto como adorno en su tocado ó en los corpiños de sus vestidos, lazos con los colores nacionales ó claveles rojos ó amarillos.

Notábase la presencia en dos butacas de callejón de dos oficiales del Cuerpo de Inválidos; también atraían no pocas miradas dos alumnos de la Escuela Superior de Guerra; bajo el uniforme de aquéllos se adivinaban dos héroes inutilizados al servicio de la Patria; en éstos se veía la esperanza de nuevas glorias; el pasado y el porvenir de nuestro ejército.

Un aplauso, que comenzó en las alturas del teatro y pronto se extendió á toda la sala, acompañado de un ¡viva la coronela! saludó la entrada en las butacas del coronel del regimiento de caballería de María Cristina, Sr. Jurado, con su esposa, que había tenido la feliz idea de adornar su bella cabeza con la clásica mantilla blanca y ceñir su cintura con una faja de los colores nacionales.

Al presentarse en el segundo cuadro del primer acto de *La Favorita* las tiples, las coristas y las bailarinas, luciendo lazos rojos y amarillos, fueron saludadas con bravos y aplausos.

Al terminar este primer número ya el teatro estaba completamente lleno.

S. M. la Reina, acompañada de sus Altezas la Princesa de Asturias y la Infanta Isabel, tomó asiento en el palco regio poco antes de terminar el coro cantado por el Orfeón de Madrid.

Las Augustas damas vestían de negro por estar la corte de luto.

Un ¡viva la Reina! lanzado desde las primeras filas de butacas con voz vigorosa cuando terminaba el coro, fué la señal de su presencia.

La orquesta comenzó á tocar la marcha Real, y todos los espectadores, puestos en pié, prorrumpieron en un ruido aplauso mientras se lanzaban entusiastas vivas á la Reina, á España, al ejército y á la marina, á los cuales respondió entusiasmada la saltertera.

La Reina, visiblemente conmovida saludaba, respondiendo á esta ovación que se prolongó más de cinco minutos.

El programa de esta función patriótica fué cumplido y admirablemente ejecutado en todas sus partes, por los más notables artistas que generosamente han prestado su concurso á esta obra nacional. Para todos ellos hubo aplausos entusiastas y justos. El tenor Bonci cantó bien la romanza *Una vírgine*, de *La Favorita*, y en ese primer acto de esa ópera se distinguieron también la señorita Salvador y el bajo señor Calvo.

El orfeón «Eco de Madrid», dirigido por el Sr. Gorvine, cantó admirablemente el *Regreso á la patria*, siendo aplaudidísimo, como también el gran duo de *Puritinos*, Blanchart y Riera.

El efecto que produjo la *Gallia* fué maravilloso, y hubo de repetirse su final, siendo muy aplaudido el maestro Goula.

El vals de la sombra de *Dinorah*, sirvió á la Sra. Galvany para lucir sus primores de agilidad, terminando su tarea con una fermata escabrosísima, ejecutada con extraordinaria limpieza.

El tenor Bertrán estuvo incomparable y mereció una ovación de las que hacen época, en el aria de «La Africana» *O Paradiso*, no menos que en el tercer acto de *Ernani* que cantó con la Sra. de Machi y con los Sres. Riera, Blanchart y Tancí.

La D<sup>ña</sup> Macchi cantó la cavatina de *Semiramis*; Casañis la romanza en español de *Marta*; Baldelli *Il Zampognaro*, su *Stornello* y unas guajiras; la señorita Paccini unas *Carceleras* de rechupete, y el barítono Battistini la romanza de *Maria di Rudens*.

Después del tercer acto de *Ernani* terminó la función con una brillante alegoría de las glorias de España, ideada por Mariano Benlliure y ejecutada por éste con la cooperación de *Luna Novicio*, Lardy, Juan Antonio Benlliure, Amalio y Bussato.

La idea del monumento, porque se trata de un verdadero monumento en boceto, es magnífica: el león, que aparenta defender, amenazador, el escudo español, está muy bien colocado.

El conjunto artístico y de gran efecto.

Los brillantes acordes de la marcha de *Cádiz*, ejecutada por cuatro bandas militares y la orquesta, acompañaron el cuadro que resultó magnífico.

Todas las manos se juntaron para aplaudir en tan grandioso momento; los vivas á España llenaron el espacio y la ovación fué indescriptible.

En suma, una función de impercedera memoria y de resultado inmejorable. Ya iba á retirarse S. M. la Reina, cuando nueva entusiasta manifestación se produjo en la sala al comenzar la orquesta la marcha Real.

La Reina y la Princesa de Asturias, con lágrimas en los ojos, correspondían á la ovación grandiosa que se les hacía con expresivo saludo.

Una voz gritó: ¡La bandera! Y pronto un clamor inmenso reclamó la aparición en escena de la enseña de la Patria.

Un marino arrancó una de las que formaban el trofeo del cuadro plástico.

Las tiples se disputaron el honor de presentarla al público, y entre las manos de todas ellas el pabellón español, saludado con la marcha Real, los aplausos delirantes, los vivas frenéticos, los pafueos y los sombreros, se agitó largo rato en el centro del escenario.

A primera hora de la tarde se puso en la mampara de ingreso en la taquilla del teatro Real un anuncio, en el que se leía:

*No hay localidades.—Se admiten donativos.*

A las cuatro de la tarde ascendía la subscripción á la cantidad de pesetas 528.448, y á las siete á la de 614.900.

A última hora de la tarde se han presentado en la contaduría del teatro Real un consejero y el secretario del Banco de España, para entregar 45.000 pesetas, como importe de la localidad que han tomado.

El Banco se reserva para cuando se haga la suscripción nacional anunciada, realizar lo que cree deber y poder hacer tan importante establecimiento.

Durante la representación continuaron llegando algunos donativos á la contaduría del teatro.

Cerca de las doce se presentó un obrero, que manifestó haber llegado anoche mismo de Bilbao.

—Apenas he tenido tiempo de comer—dijo á los empleados de contaduría—y me he apresurado á traer mi donativo. Aquí está.

Y puso sobre la mesa 500 pesetas. Cuantos esfuerzos se hicieron para que diese su nombre, fueron inútiles.

Sólo se pudo saber que ha servido como soldado en las dos guerras civiles y en la anterior campaña de Cuba.

Un despacho de Nueva York, que publica *The Times*, dice que la nación americana pide solamente la libertad para los cubanos, y que el pueblo de los Estados Unidos, al aceptar la guerra, si llega á ser inevitable, no quiere que el Congreso la declare sin contar á la vez con la aprobación del Presidente de la República.

*El Osservatore Romano*, periódico inspirado por altos dignatarios de la corte pontificia, cree irrealizable la pretensión formulada por Mr. Mac-Kinley, á saber, que España dé por terminada inmediatamente la guerra de Cuba.

*La Perseveranza* de Milán aconseja al gobierno de Madrid que conceda un régimen ampliamente autonómico á la isla de Cuba; pero manteniendo la soberanía de España.

**La cuestión del día**

**La prensa europea**

*El Times*, de Londres, publica un despacho de su corresponsal en New-York, del cual entresacamos los párrafos que siguen, de actualidad indiscutible en los presentes momentos:

«El Presidente de la República no ha desesperado nunca, ni desespera hoy tampoco, de conservar la paz. Mac-Kinley continúa dominando la situación. Su Mensaje al Congreso con motivo de la catástrofe del *Maine*, ha sido recibido precisamente como él deseaba. Tanto el Senado como el Congreso han remitido el Mensaje sin debate ni oposición alguna á la Comisión de Relaciones exteriores. El informe por ahora dormirá algún tiempo, habiéndose, por tanto, conjurado el peligro de una explosión inmediata.

En Wall Street se han recibido noticias de que los Gabinetes de Madrid y de Washington han convenido en un armisticio hasta el mes de Octubre para que los Estados Unidos auxilien á los reconcentrados con el consentimiento de España. Los valores han comenzado á subir instantáneamente.

Las obligaciones del gobierno han subido dos enteros, y los demás fondos de cinco á doce enteros. El Gabinete se ha reunido apresuradamente con objeto de deliberar acerca de un despacho del Ministro americano en Madrid, explicando los nuevos propósitos de España, encaminados á aceptar las proposiciones del Presidente.

Según el periódico neoyorquino *El Herald*, Francia é Inglaterra, de común acuerdo, se esfuerzan en persuadir á España para que haga nuevas concesiones á los cubanos y resolver la cuestión de la voladura del *Maine*.

Antes de ocho días se reunirán, listos y pertrechados, en Cádiz los acorazados de primera *Pelayo* y *Carlos V* y los de segunda *Infanta María Teresa* y *Cristóbal Colón*.

En este último se ha comenzado ayer mismo á montar á bordo un cañón de 32 centímetros.

A estos cuatro buques se agregará, en cuanto amaine el tiempo, el tor-

pedero *De structor* en Almería y el *Proserpina*.

Se asegura, según noticias de buen origen, que para evitar la guerra entre España y los Estados Unidos, el Papa, sin ofrecer su arbitraje, ha puesto en movimiento todas las influencias de que dispone en el Vaticano.

**Sacrilegio horrible**

Durante la madrugada del 28 al 29 último se cometió un robo en la iglesia parroquial de Valdeavero.

Los ladrones se llevaron la corona, rosario y escudo de la Virgen de las Angustias.

Del Sagrario desapareció el copón con las Sagradas Formas.

*Le Figaro* dice que la guerra entre España y los Estados Unidos es imposible porque si fracasasen las tentativas para llegar á una inteligencia, Europa sabría imponer á la fuerza la paz.

Los corresponsales en América de los periódicos ingleses telegrafían impresiones por todo extremo pesimistas. Distinguese entre todos el del *Daily Chronicle*, quien procura favorecer el movimiento iniciado por los jingoistas contra Mac-Kinley.

*Le Figaro*, de París, al tratar de la conferencia celebrada por el general Woodford con los señores Sagasta y Moret, aplaude la moderación de las personas que han tomado parte en ella.

Añade el citado periódico que España, sin menoscabo de su honor, puede aceptar un armisticio que facilitaría grandemente una transacción con los insurrectos.

El día 10 del presente mes de Abril se inaugurará solemnemente el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía. Ayer telegrafió el gobierno á nuestros embajadores y ministros plenipotenciarios para que pongan en conocimiento de los comités de todos los países que, á pesar de las circunstancias críticas por que atraviesa España, se celebrará la Exposición y el Congreso en la fecha indicada.

**PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO**

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se traaja.

Se garantiza el buen servicio de paños Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.

Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas.

Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio.

Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Teléfonos 112 y 153

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

te del valor que querían conservar por la noche.

Aquí conviene que el lector sepa algo más con respecto á aquellos rondadores misteriosos; y para enterarle con exactitud, es preciso que volvamos atrás á buscar á D. Rodrigo, que ayer dejamos solo después de comer en una sala de su palacio, habiendo salido fray Cristóbal.

D. Rodrigo, como dijimos, ó debimos decir, se quedó midiendo á pasos acelerados aquella sala, de cuyas paredes colgaban los retratos de su familia de varias generaciones. Cuando daba de hocios en la pared, y se volvía, se hallaba al frente algún antepasado suyo, que había sido el espanto de los enemigos y de sus propios soldados, con torvo ceño, cabello erizado y largos bigotes. Pintado de cuerpo entero y armado de piés á cabeza, tenía el brazo derecho puesto en jarras, y la mano izquierda sobre el puño de la espada. Mirábase D. Rodrigo, y cuando al llegar debajo del retrato se volvía, se le presentaba otro antepasado suyo, magistrado, terror de los litigantes, sentado en un sillón de terciopelo encarnado y envuelto en una toga negra, y todo negro á ex-

renzo—para hablar al padre Cristóbal como te encargó anoche?

—¡Qué disparate!—respondió Lorenzo:—bien sabe usted los ojos que tiene el Padre; al instante me leería en la cara, lo mismo que en un libro, que había alguna tramoya, y como empezase á sonsacarme, caería yo en el garlito sin duda alguna. Por otra parte, yo debo estar aquí para disponer las cosas, y así sería mejor que usted enviase á alguno.

—Si, enviaré á Mingo...

—Muy bien,—respondió Lorenzo.

Y se marchó, como dijo á prevenir, lo necesario para la empresa.

Pasó Inés á la casa inmediata á preguntar por Mingo, un mozalvete listo y despejado, el cual por primos y cuñados venía á ser medio sobrino suyo. Se le pidió á sus padres para cierta diligencia y traídole con licencia de ellos le metió en la cocina, le dió de almorzar, y le mandó que fuese á Pescarénico y se presentase al Padre Cristóbal, el cual le daría un recado, y añadió:

—¿El padre fray Cristóbal, sabes? aquel viejo del semblante hermoso con la barba blanca, que llaman el santo.

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENE EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

**LINEA DEL OESTE**

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde. Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana. Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'07 ds.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**CURTO HERMANOS**  
PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes á dicho ramo.  
Se hacen toda clase de trabajos en pintura á precios sumamente baratos.  
Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 10

**OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA**  
EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	>
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monje de Contemplación.	8	>
Memorial de Amor Santo.	8	>

**LA BASÍLICA TERESIANA**

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzar á en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.  
Se publica el día 15 de cada mes.  
El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales.  
Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también subscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

**AGUAS MINERALES DE SEQUEROS**

Conocida es la FUENTE DE LA SALUD por las curaciones en ella logradas de enfermedades del estómago y vías urinarias.  
Hoy se anuncia otra nueva fuente de aguas purgantes, que aún no están analizadas. Sin especulación, se facilitan estas aguas gratuitamente.  
Se obtiene alivio inmediato en las enfermedades crónicas y curación completa de los padecimientos no crónicos.  
Séptimo año de pruebas.—Efectos inmediatos y benéficos.

El dueño de las fuentes Ramón Huerta Prieto

**MIRAT E HIJO SALAMANCA**

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.  
Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.  
PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS

**DEVOCIONARIOS Y ROSARIOS**

GRAN SURTIDO. PRECIOS ECONÓMICOS  
LIBRERIA DE MANUEL HERNANDEZ  
Calle de la Rua, núm. 4



**SE VENDE** la casa de la calle de la Estafeta, números 15 y 17, de moderna construcción, en magnífico sitio, consta de planta baja, principal y segundo, tiene escusado y luz eléctrica.

Informes: BENÍTEZ, Sastrería

LIBRERIA

**PABLOS Y RODRIGUEZ**

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que doblaré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras fabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo 22, Salamanca.

**ATENEO SALMANTINO**  
COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

**Academia**

Con objeto de que los jóvenes que han de recibir el grado de Bachiller en el próximo Junio, puedan hacerlo de una manera brillante y sin gran acumulación de trabajos en dicho mes, quedará abierta clase diaria desde el 15 del corriente Marzo, en la plaza de la Verdura, núm. 70, y bajo la dirección de dos profesores, uno para la sección de Ciencias y otro para la de Letras.  
Los honorarios serán módicos y convencionales hasta el día 1.º del próximo Abril, aumentando éstos con relación á la proximidad de Junio. 80-20

**B. LARRAMENDI**  
GRABADOR EN METALES  
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc  
Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precitar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

NOTA Se puede hacer los encargos á D. Leopoldo Garcia (guarnicionero) en Salamanca, plaza Mayor.

**La Electricista Salmantina**  
SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación, Central y oficinas: Campo de San Francisco

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezarán á regir los siguientes precios:  
Por instalación de una lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en doce plazos, á razón de uno por mes.

**Precio del alumbrado durante toda la noche**

Lámpara de 5 bujías.	1 peseta al mes.
Id. de 10 id.	2 id. id.
Id. de 16 id.	3'20id. id.
Id. de 25 id.	5 id. id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS que si fuesen á céntimo por bujía.

**POR CONTADOR**

A 5 céntimos de peseta el hecto-vvact-hora.

**LA ARGENTINA,**  
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ  
Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.  
Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9, Salamanca.

**CREMA DE VENUS**

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.  
De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —

Plaza Mayor, 36, Salamanca

**NUEVO ALMACEN**  
DE CURTIDOS

DE

**JOSÉ CHARRO**

Calle de Pérez Pujol  
núm. 47

Completo surtido en suela, becerros, vaquillas, badanas y cuanto concierne al ramo de zapatería.

Especialidad en correones engrasados, para máquinas; coyundas y sobeos para labradores.

Zaleas y peletería fina.  
Silleros blancos, negros y vaquillas asilleras para guarnicionería, de las mejores fábricas de España.

**SE VENDEN**

una covachuela sita en las escaleras del Ochavo, debajo de los portales, y una casa en la calle del Azafrañal, número 13. Darán razón en esta última. 15-2

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.  
Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.  
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa  
Tren núm. 2 correo  
Llega de Portugal á las 9'58 noche.  
Sale para Medina á las 10'8 id.  
Tren núm. 1.º correo  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5'5 id.  
Tren núm. 12 sud-expreso  
Miércoles y sábados  
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.  
Tren núm. 11 sud-expreso  
Jueves y domingos  
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.  
Sale para Portugal á las 8'45 id.  
**LÍNEA DE MEDINA**  
Tren núm. 3 mixto  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.  
Tren núm. 4 mixto  
Sale á las 4'55 tarde.

170 LOS NOVIOS

—Ya sé quién es,—contestó Mingo;—el que siempre hace fiestas á los niños, y de cuando en cuando les da aleluyas.  
—El mismo; y si te dice que te aguardes allí cerca del convento, no te desvíes; mira no vayas con los demás muchachos al lago á tirar chinitas al agua, ni á ver pescar, ni á enredar con las redes puestas á secar, ni...  
—Vaya, tía, que ya no soy tan niño.  
—Bien, haz la diligencia con juicio, y cuando vuelvas con la respuesta... ¿ves estas dos monedillas nuevas? serán para tí.  
—Démelas usted ahora, que...  
—No, no, que las jugarás. Véte, pues, que como hagas bien la diligencia, te daré otras.  
En el discurso de aquella larga mañana se advirtieron ciertas novedades que infundieron sospechas en el ánimo ya agitado de las dos mujeres. Un mendigo, ni macilento ni andrajoso como los demás, y con cierto semblante de mal agüero, entró á pedir limosna, mirando á hurtadillas por todas partes. Diéronle un pedazo de pan, que recibió con un «Dios se lo pague» mal expresado, deteniéndose luego en hacer mil preguntas impertinentes, á las cuales respondió Inés lacónica-

171 FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

mente, y todo al contrario de la verdad. Al salir aparentó errar la puerta, y se metió por la de la escalera, espiando de una ojeada todos los rincones. Gritáronle que se equivocaba, y entonces tomó la puerta que le indicaron, disculpándose con una humildad afectada, que no correspondía á su severo y desagradable ceño.  
Dejáronse ver después otras figuras extrañas, que aunque no era fácil adivinar qué hombres fuesen, se podía asegurar que no eran los viajeros honrados que pretendían aparentar. Uno entraba con el pretexto de preguntar por el camino, otros estando delante de la puerta acortaban el paso mirando adentro por fin, como quien quiere ver sin excitar sospechas: como á cosa del mediodía concluyó semejante procesión. Levantábase de cuando en cuando Inés, atravesaba el patio, se asomaba a la puerta de la calle, miraba á derecha é izquierda, y volvía diciendo: «no hay nadie»; expresión que profería con placer, y que con placer oía su hija, sin que la una ni la otra supiesen bien la causa; pero este accidente dejó tal confusión en su ánimo, con particularidad en el de Lucia, que las privó de una par-

